

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 102-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 102-23

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DIEZ (10) PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN PARA EXTERIORES EN LAS CASETAS DEL CORREDOR SUR

Que el día 03 de julio del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	MEGA TEK, S.A.	B/. 99,575.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 04 de julio de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DIEZ (10) PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN PARA EXTERIORES EN LAS CASETAS DEL CORREDOR SUR", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomiendo la adjudicación de la compra No. 102-23 para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DIEZ (10) PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN PARA EXTERIORES EN LAS CASETAS DEL CORREDOR SUR", a la empresa MEGA TEK, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **MEGA TEK, S.A.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.99,575.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **MEGA TEK, S.A.**, la orden de compra para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DIEZ (10) PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN PARA EXTERIORES EN LAS CASETAS DEL CORREDOR SUR", por la suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.99,575.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General